

Pla de recuperació d'alumnes amb pendants.

Se podrá recuperar la asignatura durante el curso de la siguiente manera:

Por niveles, a través de una plataforma virtual se crearán Classroom para los alumnos que tengan la asignatura suspendida. A lo largo de la 1ª y 2ª evaluación el alumnado irá realizando las actividades y tareas encomendadas, bajo la supervisión de las profesoras. Se hará un seguimiento mensual del trabajo realizado, además de una tutoría individual con cada uno de los alumnos que han de recuperar la materia.

El trabajo realizado se calificará de la siguiente manera: a la nota que obtengan en la 1ª y 2ª evaluación del curso actual se le sumará 1 punto, siempre que el alumno haya cumplimentado los trabajos del Classroom y seguido las indicaciones de las profesoras responsables de la recuperación de la materia pendiente. De esta manera, esta será la nota que conste a efectos de recuperación.

Si no se aprueban las dos primeras evaluaciones, se hará un examen de recuperación en mayo para los alumnos de ESO y en abril para los de Bachillerato.

Si en junio el alumno aprueba el curso actual, se le aprueba el curso anterior.

En la convocatoria de septiembre o julio, los alumnos tendrán otra oportunidad de superar la asignatura pendiente.